Cr. Edgar V. Benítez
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

EXPTE 20455 INGRESO 21/09/26 HORA 11.55

PROYECTO DE DECLARACION.

INICIATIVA DE: diputado C. P. Edgar V. Benítez.

OBJETO: declarar de interés al 86° Aniversario de Municipio de Tabay Corrientes, a conmemorarse el 28 de septiembre del corriente año.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Someto a su consideración, este proyecto por la que se declara de interés, al 86° Aniversario de Municipio de Tabay Corrientes, a conmemorarse el 28 de septiembre del corriente año.

El Municipio de Tabay, Corrientes, el 28 de septiembre de 1940 – Aniversario de Su Creación.

Tabay es un Municipio de Tercera Categoría ubicado en el departamento de Concepción en la Provincia de Corrientes de la República Argentina. El 28 de septiembre se cumple un aniversario más de la Imposición del Nombre Tabay a la colonia.

Nació como Sociedad de Fomento en 1959 sin tener una fecha exacta, según el Censo realizado en el 2001 su población era de 2.728 habitantes, hoy según las estadísticas esa cifra se habría duplicado.

La producción se basa en la Agricultura, Ganadería y cuenta con dos Empresas de Aserrío, que son los principales movilizadores de la economía local.

En cuanto a la educación la localidad de Tabay cuenta con dos establecimientos educativos de Nivel Inicial, cuatro Escuelas de Nivel Primario y un Colegio de Nivel Secundario. Tabay se encuentra Ubicada a 140 kilómetros de Corrientes capital y su principal vía de acceso es la Ruta Nacional 118, que la comunica al nordeste con Colonia Santa Rosa, y al oeste con Colonia Tatacuá y Saladas.

Cr. Edgar V. Benítez
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

Como atracción turística cuenta con el Estero Santa Lucía y la laguna Porá donde se encuentra actualmente el Balneario Municipal. Tabay se encuentra dentro del corredor Turístico Centro Norte Taragüi El solar de las Huellas.

Tabay o Colonia Tabay es una localidad, ubicada en el Departamento de Concepción, a 140 kilómetros de la Ciudad de Corrientes, es un Municipio de 3ª categoría que tiene como principal actividad financiera la industria de la madera y el cultivo y la exportación de frutos cítricos.

Su principal vía de acceso es la Ruta Nacional 118, que la comunica al nordeste con Santa Rosa, y al oeste con Tatacuá y Saladas. Se creó la Comisión de Fomento en 1959, como opción turística cuenta con el Estero Santa Lucía y el balneario "Laguna Porá “.

Por ello, en virtud de tan importante evento, como expresión de una tradición cultural e identitario de la comunidad, solicito a mis pares el acompañamiento favorable a este proyecto.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA de CORRIENTES.

DECLARA:

DE SU INTERES: al 86° Aniversario de Municipio de Tabay Corrientes, a conmemorarse el 28 de septiembre del corriente año.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los _____ días del mes de _____ del año 202__.